Adenda 01/2022

Asunción, 27 de septiembre de 2022

Señor
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

La presente ADENDA tiene por objeto modificar algunos puntos del PBC, correspondiente al llamado de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/2022 "CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA LA CONTRATACIÓN DE VERIFICADORES TÉCNICOS DE PLANTA PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN DE CONTRATOS DE LA DNCP" - SELECCIÓN BASADA A PRESUPUESTO FIJO. ID N° **418.928**, que se detallan a continuación:

En el apartado Datos del llamado del SICP.
Donde dice:
Sistema de adjudicación: Por Lote
Debe decir:
Sistema de adjudicación: Por Ítem

En el apartado Productos/Bienes/Servicios del SICP
Se modifica la planilla de precios conforme lo publicado en el SICP.

En el PBC del llamado se realizan las siguientes modificaciones:

En la Matriz de Evaluación de la Experiencia y Capacidad Técnica:
Donde dice:
El puntaje mínimo que deberá alcanzar el Consultor será de 70 (setenta) puntos.
La adjudicación se realizará por LOTES distribuidos de la siguiente manera:
• Lote N° 1 - Ítem 1: 1 (un) Ingeniero/a civil, electromecánico o eléctrico que obtenga el mayor puntaje en la mencionada calificación.
• Lote N° 1 - Ítem Nº 2: 1 (un) Arquitecto/a que obtenga el mayor puntaje en la mencionada calificación.
• Lote N° 2 - Ítem Nº 1: 1 (un) Ingeniero/a industrial que obtenga el mayor puntaje en la mencionada calificación.
DEBE DECIR:

El puntaje mínimo que deberá alcanzar el Consultor será de 70 (setenta) puntos.

La adjudicación se realizará por ITEMS distribuidos de la siguiente manera:

- *Ítem 1: 1 (un) Ingeniero/a civil, electromecánico o eléctrico que obtenga el mayor puntaje en la mencionada calificación.*
- *Ítem Nº 2: 1 (un) Arquitecto/a que obtenga el mayor puntaje en la mencionada calificación.*
- *Ítem Nº 3: 1 (un) Ingeniero/a industrial que obtenga el mayor puntaje en la mencionada calificación.*

En el apartado TÉRMINOS DE REFERENCIA:

Abg. Luz Duarte
Coordinadora de Adq. de Bienes y Servicios - UOC

Donde dice:
La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas requiere contratar 1 (un) profesional Ingeniero Civil, Electromecánico o eléctrico (Lote 1 - Ítem Nº 1), 1 (un) profesional Arquitecto (Lote 1 - Ítem Nº 2), y 1 (un) profesional Ingeniero Industrial (Lote 2 - Ítem Nº 3) ...
Debe decir:
La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas requiere contratar 1 (un) profesional Ingeniero Civil, Electromecánico o eléctrico (Ítem Nº 1), 1 (un) profesional Arquitecto (Ítem Nº 2), y 1 (un) profesional Ingeniero Industrial (Ítem Nº 3) ...

Donde dice
VIGENCIA DEL CONTRATO
La vigencia del Contrato será:
Desde el día siguiente a la suscripción del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones.
PLAZO DE EJECUCIÓN
El plazo de ejecución del Contrato será:
- Lote 1 - Ítems Nº 1 y Nº 2: Por 20 (veinte) meses contados desde el día 05 de diciembre de 2022.
- Lote 2 - Ítem Nº 1: Por 22 (veintidós) meses contados desde el día hábil siguiente a la suscripción del contrato.
DEBE DECIR
VIGENCIA DEL CONTRATO
La vigencia del Contrato será:
Hasta el cumplimiento total de las obligaciones.
PLAZO DE EJECUCIÓN
El plazo de ejecución del Contrato será:
- Ítems Nº 1 y Nº 2: Por 20 (veinte) meses contados desde el día 05 de diciembre de 2022.
- Ítem Nº 3: Por 22 (veintidós) meses contados desde el día hábil siguiente a la suscripción del contrato.

Donde dice:

4. Plan de Entrega (Servicios)

Ítem	Descripción del servicio	Unidad de medida	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de ejecución de los servicios
1	Verificador técnico de planta para la Dirección de Verificación de Contratos de la DNCP	Mes	En las oficinas de la DNCP un 100% del tiempo contratado (pudiendo este porcentaje variar en casos especiales como medidas sanitarias vigentes). Los trabajos realizados fuera de las oficinas de la DNCP, deberán contar con el V°B° de la Coordinación de Verificación Contractual.	- Lote 1 - **Ítems Nº 1 y Nº 2:** 20 (veinte) meses contados desde el día 05 de diciembre de 2022. - Lote 2 - **Ítem Nº 1:** 22 (veintidós) meses contados a partir del día hábil siguiente a la firma del contrato.

DEBE DECIR

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Abg. Liz Duarte
Coordinadora de Adq. de Bienes y Servicios - LDC

1. Plan de Entrega (Servicios)

Ítem	Descripción del servicio	Unidad de medida	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de ejecución de los servicios
1	Verificador técnico de planta para la Dirección de Verificación de Contratos de la DNCP	Mes	En las oficinas de la DNCP un 100% del tiempo contratado (pudiendo este porcentaje variar en casos especiales como medidas sanitarias vigentes). Los trabajos realizados fuera de las oficinas de la DNCP, deberán contar con el V°B° de la Coordinación de Verificación Contractual.	- **Ítems Nº 1 y Nº 2:** 20 (veinte) meses contados desde el día 05 de diciembre de 2022. - **Ítem Nº 3:** 22 (veintidós) meses contados a partir del día hábil siguiente a la firma del contrato.

Las demás condiciones establecidas inicialmente en el PBC, y que no se encuentren modificadas de acuerdo a la presente Adenda, permanecen vigentes.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Abog. Liz Duarte Godoy
Coordinación de Adquisición de Bienes y Servicios

UOC - DNCP